

firmamos, oficiales mexicanos hechos prisioneros, nos comprometemos bajo nuestra palabra de honor, á no salir de los límites de la residencia que nos está asignada, á no mezclarnos en nada por escrito ó por actos, en los hechos de guerra ó de la política, por todo el tiempo que permanezcamos prisioneros de guerra y á no corresponder con nuestras familias y amigos sin el prévio consentimiento de la autoridad francesa. »

Este documento, calificado de degradante por los prisioneros mexicanos, fué rechazado por unanimidad y contestado en el siguiente que redactó el mismo G. Ortega: "Zaragoza, 18 de Mayo de 1863.—Cuerpo del ejército de Oriente.—Prisioneros de guerra.—Los generales prisioneros que suscriben, pertenecientes al ejército mexicano de Oriente, no firman el documento que se les ha remitido la mañana de hoy del cuartel general del ejército francés, tanto porque las leyes de su país les prohíben contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del buen militar, como porque se los prohíben también sus convicciones y opiniones particulares.—Jesús G. Ortega.—Francisco Paz.—Felipe Berriozabal.—Florencio Antillón.—Francisco Alatorre.—Ignacio de la Llave.—Alejandro García.—Epitacio Huerta.—Ignacio Mejía.—José M. Mora.—Pedro Hinojosa.—José M. Patón.—Joaquín Colombres.—Domingo Gayosso.—Antonio Osorio.—Eutimio Píczon.—Francisco de Lamadrid.—Porfirio Díaz.—Luciano Prieto.—J. B. Caamaño.—Mariano Escobedo.—Manuel Sánchez.—Pedro Rioseco.—Manuel G. Cosío.—Miguel Auza.—Jesús Loera.—El general G. Mendoza redactó y suscribió el documento que sigue: "Ejército mexicano.—El que suscribe, oficial mexicano, no puede firmar el documento que se le ha presentado, del Estado Mayor general del ejército francés, porque se lo prohíben las leyes de su patria, sin por eso ignorar los deberes de un prisionero de guerra.—Puebla, Mayo 18 de 1863.—José M. G. Mendoza.—La oficialidad suscribió también el documento que firmaron los generales; ascendiendo las firmas á cerca de mil cuatrocientas, sin que ni uno sólo hubiera contraído el compromiso que pretendía el Estado Mayor del ejército francés.

Tan luego que Forey recibió los documentos en que se protestaba contra las condiciones que se quería imponer á los prisioneros, comprendió que no era posible atraérselos y cambió de conducta para con éstos; le fueron recogidos á la oficialidad los *revolvers*, caballos y armas. Pero aun intentó un esfuerzo: llamó al cerro de San Juan el general González Ortega, acompañado del gobernador de la plaza y una escolta de cazadores de Africa, para arreglar los términos en que habían de quedar los prisioneros; en el tránsito algunas tropas francesas saludaron al general mexicano, y otras le batieron marcha haciéndole los honores correspondientes; en la conferencia con el general Forey, que fué larga, le dijo éste, que la Francia no había venido á hacer la guerra á México, sino al personal de la administración de D. Benito Juárez, quien no podía garantizar los intereses mexicanos ni los extranjeros, y que era la representación de un partido que quería la libertad para sí y no para los demás; el general Forey agregó: que esperaba contar con algunos hombres en la República para que le ayudaran á abrir para ella una época de regeneración; que no

quería quitar á México sus hombres de acción, de progreso y de reforma, y que deseaba conciliar á ambos partidos. El general González Ortega procuró demostrarle lo difícil y casi imposible, políticamente hablando, que sería la realización de su empresa, porque México defendería al personal del gobierno de cuantas maneras le fuera posible, viendo en D. Benito Juárez, no una persona sino un principio de dignidad nacional. México comprendía una inmensa extensión territorial y en ella sostenía la chispa revolucionaria y el principio de legalidad, aun cuando la Francia llegara á ocupar sus principales ciudades, por contar con más recursos, según acababa de acontecer en la plaza de Puebla de Zaragoza. Debía observar la voluntad nacional, bien manifestada ya al general Forey en el hecho de que, en un año que llevaban las huestes francesas de pisar el territorio mexicano, los pueblos habían permanecido fieles á la bandera constitucional. Terminó su plática el general G. Ortega, protestando: que si tuviera la conciencia de que con los medios empleados por el ejército francés se conseguían la paz y el sosiego de México, se impondría voluntariamente el destierro para que su persona no fuera un obstáculo al bienestar de la Patria; pero que, conociendo las tendencias é historia del pueblo mexicano, y la influencia de sus hombres públicos, creía que la Francia no iba á conseguir otra cosa, que envolver á México en una guerra indefinida, por lo mismo estaba resuelto á continuar sirviendo á su país natal, siempre que pudiera hacerlo sin faltar á las leyes del honor. Así concluyó la conferencia.

Poco después de haber entrado á Puebla el general Forey, fué invitado el general G. Ortega á un convite oficial, invitación que rehusó de una manera cortés. En esa misma tarde fué el jefe de los vencedores á visitar al de los vencidos; pidió ser presentado con los demás generales extrañando no encontrar al general Negrete; en presencia de ellos manifestó: que la rendición de la plaza había sido un hecho nuevo, pues no se habían pedido las garantías según se usaba en tales actos, ni había sido una capitulación, por consiguiente, no encontraba un nombre que darle; juzgaba que las armas habían sido despedazadas para no entregarlas al ejército francés, el cual era muy digno de recibirlas de mano de los defensores de Puebla; concluyó manifestando que los prisioneros iban á ser expatriados. Todos los generales le contestaron que dispusiera de ellos como mejor le pareciese, puesto que al rendirse no habían pedido garantía alguna. En consecuencia, al retirarse, dió orden al oficial de guardia para que la vigilancia fuese estrecha, no dejando salir del local ni aún á los ayudantes. Al día siguiente partieron bien custodiados, desarmados y á pié para Veracruz, todos los jefes y oficiales; al salir de la ciudad entonaron el himno nacional, con la frente erguida, como quien cumple los deberes que le impone la Patria, y acepta con resignación y aún con gusto la suerte que le cupo.

El gozo, las esperanzas del general Forey y su seguridad de que México ya no presentaría resistencia, brotan de la orden general que mandó publicar al día siguiente de tomar la plaza, en los siguientes términos:

¡Soldados!

Hace dos meses, al llegar frente á Puebla, os dije que era preciso que á los pocos

días flotara la bandera de la Francia en la cima de las torres de de esta ciudad, anunciando que había llegado para ella la hora de libertad.

La resistencia de una guarnición valiente, ante la que no retrocedisteis, retardó ese día que por fin ha llegado.

Debido á vuestra energía y á vuestro denodado arrojo, en una guerra lejana y erizada de dificultades; debido á vuestra perseverancia, habeis obtenido un éxito completo, combatiendo y dispersando recientemente un ejército auxiliar que no logró atravesar vuestras líneas, para abastecer la plaza, y hoy habeis obligado á la guarnición que habla agotado sus víveres y sus municiones, sin agotar su valor, á entregarnos á discrecion la ciudad.

¡Gloria al vencedor y respeto al vencido! La toma de Puebla asegurará en plazo corto, según lo espero, la pacificación de este desgraciado país, objeto de vuestra simpatía.

No olvideis que sois en México los representantes de la civilización europea; pronto avanzaremos sobre la capital; allí, como por doquiera, sereis modelo de orden, de disciplina, y como os lo he dicho, pronto regresareis á vuestra amada Patria, satisfechos con haber llenado la gran misión que el emperador confió á vuestro valor y á vuestro patriotismo.

Ojalá que en este hermoso día, pudiera oír la Francia, al través de los mares, este grito que desde aquí le enviamos y que nos ha conducido á la victoria:

¡Viva el Emperador!—En el cuartel general de Puebla.— A 18 de Mayo de 1863.  
—(Firmado) Forey.

En el parte oficial dijo Forey: que los mexicanos habian desplegado actividad inaudita y una facilidad de invención para crear obstáculos defensivos, sin precedentes: creía posible que el 25 de Abril, si la cabeza de columna habiera estado mejor sostenida, se habrían apoderado de Santa Inés y llegado á la plaza de armas; calificaba de mas fuerte á San Agustin cuya toma habria costado enormes sacrificios; no sentia el descalabro de Santa Inés, porque les habia hecho renunciar momentaneamente á los ataques sangrientos y porque emprendieron sus operaciones sobre Teotihuacan, pudiendo obtener un resultado completo con pérdidas mucho menos considerables.

Aseguraba Forey á su gobierno, que con las medidas que habia dictado volvió la confianza, habian reaparecido las mercancías ocultas, las familias emigradas regresaban, las barricadas desaparecian, se reparaban las ruinas y el aspecto de la ciudad mejoraba dia por dia. Se aprobaba á sí mismo, el haber seguido el sistema que escogió para atacar á Puebla, como el mas radical que pudiera haberse adoptado.

Deseoso el general en jefe francés de emprender las operaciones sobre México y no queriendo dejar aisladas las tropas de Márquez, hizo salir el día 21 de Mayo la brigada de Berthier para San Martin, donde se formó un depósito de víveres. El siguiente día 22 partieron para Veracruz los generales mexicanos y el mismo día fué enviado un convoy para adquirir víveres en Atlixco y Matamoros.

El día 26 salieron los generales Bazaine y Mirandole con la brigada Castagny

para San Martin y el Puente de Texmelucan y el 28 avanzó Márquez hasta Venta de Córdoba, siguiéndole un convoy de ciento setenta y seis carros con municiones, materiales y víveres, debiendo encontrarse las fuerzas en Buena Vista, para no dar á conocer la dirección que pensaba seguir el general en jefe en su marcha sobre México. El 1.º de Junio llegaba Márquez á Ayotla, Bertier á Buena Vista y Bazaine á Rio Frio; el 2 salió Douay de Puebla con un gran convoy de material de guerra y víveres, y en ese dia llegaron á conferenciar con Forey los cónsules de España, Prusia y Estados Unidos, enviados por el ayuntamiento de México, para noticiarle que Juárez habia salido para San Luis Potosi y que en la Capital mantenian el orden cerca de seiscientos voluntarios, pidiendo los cónsules á nombre de los habitantes que ocupasen á México tropas francesas. Entonces se dispuso que Bazaine entrara á México y que hiciera avanzar á Márquez hasta San Cristobal y Cuautitlán para proteger á la ciudad por el lado del enemigo.

El 3 de Junio, con motivo de la festividad del Córpus, asistió Forey á la misa y á la procesión, en la que marcharon y formaron valla todas las tropas que aun quedaban en Puebla, creyendo conveniente el general en jefe, dar grande aparato á la ceremonia religiosa y causar impresión con el aspecto y comportamiento de sus tropas. Por la tarde recibió á una diputacion de notables, salida de México con el encargo de anunciar al jefe francés, que en la capital se habia verificado un pronunciamiento en favor de la Intervención. Esta diputación solicitaba lo mismo que la de los cónsules extranjeros que dos dias ántes habian ido á presentarse al general en jefe. Entregó Forey á los notables una proclama, en la que invitaba á los habitantes de México á tener moderación, y dió á conocer su formal intención de no tolerar reaccion alguna violenta, pidiéndoles en prueba de simpatía hácia la Francia, la calma y la confianza en la intervención francesa.

El general Forey legisló sobre todos los ramos cual si estuviera en país conquistado, á su lado tenia á M. Budin que con el título de receptor de rentas en comision, aconsejaba al general en jefe, aunque sin tener conocimiento de las necesidades, ni de las leyes, los hábitos y recursos de la Nación; el otro consejero era M. Dubois de Saligay quien en todos sus actos manifestaba el odio profundo que profesara á México.

Dirijido por estos dos mentores, luego que entró á Puebla el general en jefe, procedió al nombramiento de un prefecto político, de otro municipal y del ayuntamiento. Para dar tinte de popularidad á las disposiciones que dictaba, dispuso que se formara una lista de doscientos notables que debían proceder á la elección definitiva de los funcionarios municipales. En seguida ordenó que se procediera á revisar las listas de adjudicaciones de bienes eclesiásticos, municipales y de beneficencia de Puebla, tomando por base un nuevo valor de las propiedades enagenadas, para exigir de los compradores el aumento que resultara en el precio, ó la devolución de ellas reembolsando en tal caso lo exhibido. Prohibió Forey la exportación de numerario y la del oro y plata en pasta, así como el envío á lugares no sometidos á la intervención, con multa de veinticuatro por ciento cuando ménos, del monto de los efectos

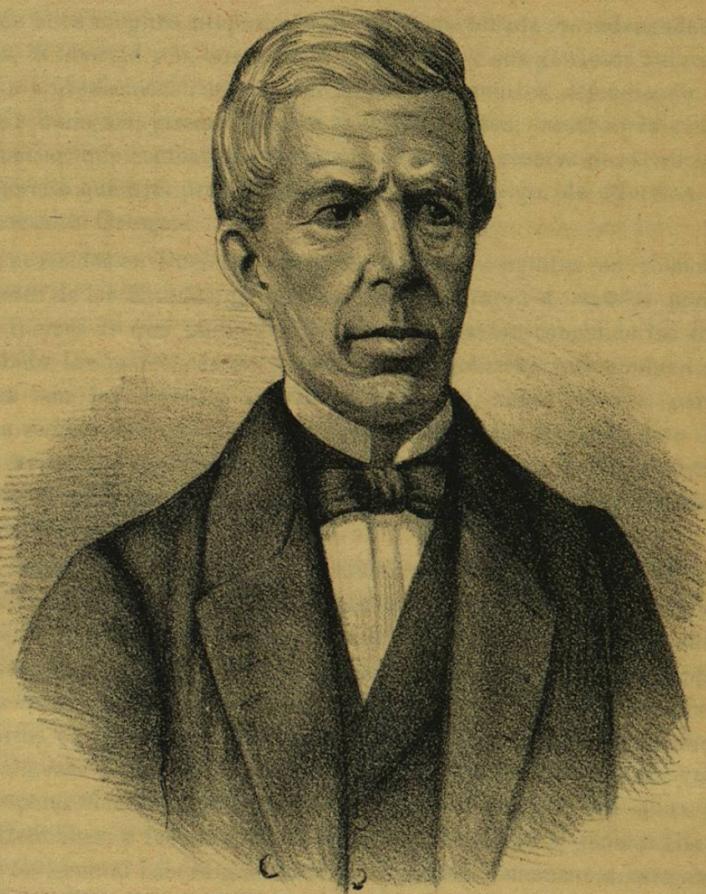
aprehendidos. Fué organizada la aduana con gran número de empleados, se determinaron las penas y procesos relativos á los contrabandos y se ordenó el secuestro de los bienes de cuantos tomaran las armas contra los franceses ó abandonaran sus hogares en presencia de ellos.

El general Forey, según propuesta de M. de Saligny, nombró el día 17 prefecto político de Estado de Puebla á D. Fernando Pardo, bajo cuyas órdenes habían de quedar los prefectos municipales de los distritos de dicho Estado; y quedó designado su secretario D. Manuel Marchena. El receptor general de rentas M. Budin fué encargado de la ejecución de este decreto. También nombró el mismo general, prefecto municipal de Puebla á D. Juan E. Uriarte. El comisario M. Budin se encargó del nombramiento de los miembros del Ayuntamiento de la misma ciudad. La lista para los doscientos notables que habían de concurrir á la definitiva elección de Ayuntamiento, fué formada por los dos prefectos asociados á otros tres individuos del ayuntamiento provisional que había nombrado el general en jefe francés.

Por dictámen del mismo M. Budin, se decretó el remate de todas las propiedades que pertenecieran á los que hacían armas contra la Intervención francesa, ya estuvieran en el ejército regular, ya en las guerrillas ó de cualquier otro modo; los prefectos políticos en unión de otros cuatro individuos, habían de designar á los comprendidos en esta ley y los bienes que quedaban afectos. El decreto comprendía trece artículos referentes á su desarrollo, reservándose el general en jefe la facultad de resolver sobre excepciones ó levantamiento de los secuestros.

El 4 de Junio expidió Forey una proclama en Puebla, alabando á sus tropas porque habían hecho sucumbir á una plaza defendida por diez y ocho mil soldados; los trofeos de la victoria consistían además de los prisioneros, en un material considerable con ciento cuarenta cañones; decía que el 5 de Mayo no hubo más de una pretendida victoria en la que la fortuna había traicionado al ejército francés. El gobierno de Juárez había transformado á Puebla en una plaza de primer orden, considerándola inexpugnable. Pero nada se había hecho mientras algo faltara que hacer: en la capital se hallaba el nudo de la cuestión y allí iría á cortarlo la espada de la Francia; los elementos del ejército habían aumentado y no quedaba más que marchar sobre México al grito de ¡Viva el Emperador! anunciando este grito á los oprimidos, que la bandera de la Francia siempre lleva la libertad.

Con motivo de la caída de Puebla en poder de los franceses, expidió el día 20 de Mayo el Presidente Juárez una proclama, en la que decía que la pérdida se debió á causas que el gobierno consideraba incontrastables aun por la misma heroicidad; ninguno de los generales y jefes habían enviado al gobierno informes sobre tan deplorable suceso; la ocupación de Zaragoza en nada rebajaba, ni mancillaba la gloria de nuestros guerreros denodados. Esta calamidad no podía desanimar á los mexicanos en la empresa que habían acometido; era necesario probar á los franceses y á todas las naciones, que la adversidad misma no era suficiente para que desmayaran los mexicanos esforzados que defendían su patria y su derecho. «Nuestro país es vasto, dijo el Sr. Juárez, y encierra innumerables elementos de guerra, que aprovecharemos



*D. Joaquín Velazquez de León.*

Partidario incondicional de la Intervención y el Imperio, fué uno de los más activos colaboradores para traer al Príncipe Maximiliano, quien le nombró en Miramar su ministro y con tal carácter firmó los primeros decretos imperiales. Fué miembro de la Junta de Notables ó individuo de la comisión que pasó á Miramar conduciendo las resoluciones de esa Junta. Representaba al Imperio en Roma, cuando la princesa Carlota llegó á la Ciudad Eterna pidiendo protección y amparo al Santo Padre.